



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004317-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a residencias privadas de la provincia de Salamanca con plazas concertadas con la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004317, relativa a residencias privadas de la provincia de Salamanca con plazas concertadas con la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4317, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre plazas concertadas en la provincia de Salamanca.

El número plazas financiadas públicamente en residencias privadas de la provincia de Salamanca el día 1 de enero de 2012 era de 2.547, distribuidas en 132 centros.

El número de plazas con financiación pública ocupadas el 1 de enero de 2013 en la provincia de Salamanca era de 2.635, distribuidas en 146 centros.

Valladolid, 15 de junio de 2013.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.